

## ***El INTA y la Municipalidad de Los Antiguos firmaron un convenio de cooperación técnica***

El INTA y la Municipalidad de Los Antiguos firmaron un convenio de cooperación técnica. Buscan consolidar el trabajo conjunto con el objetivo de abordar acciones que promuevan la adopción de tecnologías apropiadas y el desarrollo socioeconómico de los productores agroalimentarios y sus familias.



Firma de convenio técnico entre el INTA y la Municipalidad de Los Antiguos

### **UNIDADES**

C.R. Patagonia Sur, E.E.A. Santa Cruz, Los Antiguos

El INTA y la Municipalidad de Los Antiguos firmaron un convenio de Cooperación Técnica con el objetivo de desarrollar en forma conjunta actividades y, a través de la integración, fortalecer los recursos profesionales, técnicos, de infraestructura y económicos. Ambas instituciones se comprometieron a abordar en forma conjunta temáticas productivas, ambientales y de agregado de valor que promuevan la



Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
Argentina

adopción de tecnologías apropiadas y el desarrollo socioeconómico de los productores agroalimentarios y sus familias.

El convenio fue firmado por el Intendente de Los Antiguos, Guillermo Mercado, y el Director del Centro Regional Patagonia Sur, Nicolás Ciano. Durante el acto de firmas, el jefe comunal destacó que “continuar con el trabajo colaborativo entre INTA y la Municipalidad de Los Antiguos es la tarea que nos ocupa ahora en lo que a producción, colaboración y el asociativismo se refiere”.

Por su parte, el Director del Centro Regional Patagonia Sur, Nicolás Ciano recalcó la importancia de formalizar el trabajo conjunto que se realiza con el Municipio para “fortalecer la producción local de alimentos frescos y sanos, con circuitos de distribución y comercialización más cortos”. En este sentido destacó que “el Valle de Los Antiguos ofrece además un oferta turística de primer nivel que es un elemento fundamental para fortalecer a la producción, comercialización y agregado de valor de la producción agroalimentaria”.

La firma se realizó en un encuentro desarrollado en el palacio municipal, del que participaron el Director de la Estación Experimental Santa Cruz, Fabio Moscovich, la Coordinadora de la Plataforma de Innovación Territorial Golfo San Jorge, Liliana San Martino, y el Jefe de la Agencia de Extensión Rural Los Antiguos del INTA Julio Mora, el Presidente del Concejo Deliberante Julio Bellomo, el vicepresidente de ese cuerpo y productor (Integrante del Consejo Local Asesor del INTA AER Los Antiguos Tomas Miburg, la Directora de Desarrollo Productivo del Municipio, Andrea Navedo y la Subsecretaria de Desarrollo Productivo Karen Avila.

A través del convenio el INTA y el Municipio de Los Antiguos se comprometen a desarrollar actividades de experimentación, transferencia y difusión de producciones agroalimentarias (hortícolas, frutícolas, ganadería intensiva, granja, forrajes, entre otras) y el agregado de valor en origen y a desarrollar acciones para promover el asociativismo y la cooperación entre los productores que permita optimizar la adquisición de insumos, la adopción de tecnologías y la comercialización.

También promover la vinculación con otras instituciones del medio, para integrar los esfuerzos dirigidos a la consecución de metas comunes y articularán para el apoyo a instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, y a la ciudadanía en general, que demanden información básica y/o necesaria para iniciar emprendimientos o tareas de producción ligadas con la actividad agropecuaria, para el autoconsumo o la generación de excedentes.